CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPALES	DE:
REQUIN	OΑ	

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

WO:014
NÚMERO DE CERTIFICADO
16
FECHA
09-jul-2024
ROL SII

DE FECHA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.

 N° 25/2024
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- l) Los antecedentes que comprenden el expediente PE-MOD N° 39/2022 18/2023
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que confleven

Crecimiento Urbano por Extensión	r Densificación		
Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**) ☐ Aporte en Dinero (***). (Canceló el siguiente monto: \$ 61.245 ☐ Otro (especificar)	, según (GIM y fecha): 23-nov-2022	

(*) Este caso solo puede darse en un toteo con construcción simulfanea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización (**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declarationa de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

•	Otorgar certificado de Recepción definitiva PARCIAL.	de la obra destinada a VIV	IENDA	e se mas se consentra de como se como de l'escreven a créació en l'he len e	e merenia d'anesté errennel ecolòbo vel és bird			
	ubicada en calle/avenida/camino	it)		N°				
	Lote № manzana	localidad o ieteo	REQUINOA					
	TAKAN PARAN PRANCE AND AND AND AND AND PARAMETERS AND	onformidad a los planos y anteced	lentes timbrados por e	sta DOM que forman	parte del presente			
	(Urbano o Rural)							
	certificado, que incluye edificación (es) con una superfici	e edificada total de 44,04	m2, y las	obras de mitigación o	contempladas en el			
		que fueron			, según consta en			
	ана жени выполнительной из выполнительной выполнит	おも以出社を取りますの。同性が各方の様ではためにはい) extinda life life life life life life life life	(Ejecutadas o	Caucionadas)				
	de fecha							
	(Documento o Tipo de Garantía)							
<u>.</u>	Dejar constancía: Que la presente recepción se otorga	amparado en las siguientes autoriza	ciones especiales:					
		Plazos de la a	utorización:					
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Const	ucciones)	17 F 117 F 14 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1					
;	Antecedentes del Proyecto							
	NOMBRE DEL PROYECTO : CASA HABITACI	ON ABRAHAM JARA BECERRA						
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	ije prodekovanje rak gl		R.L				
			<u> 19 ali edi antenue al appietto</u>	4	J.T.			
	ABRAHAM JARA BECERRA		88 suli irali sur tercear su girgiserti.		J.T.			
	ABRAHAM JARA BECERRA			R.U				
	ABRAHAM JARA BECERRA			R.L				
	ABRAHAM JARA BECERRA			R.L				
	ABRAHAM JARA BECERRA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				J.T.			
	ABRAHAM JARA BECERRA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía PARIS		N°		J.T. Localidad			
	ABRAHAM JARA BECERRA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la vía PARIS		N° 190	Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad			

MULARIO 2-8.1.					C.R.D.ON
INITIALITACIÓN DE LOS DOCE	CIONALEC				
			R	U.T	
TOTAL OT VECTOOOME ACTA OTTALEST OF FRANCE OF CARRIED CONTESSORIA					
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	ITECTO RESPONSABLE	na pitalogija sagrojak a		R.I	U.T
DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS	,				
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	corresponda)			RI	UT
		e vita e gije parti par eve pro-	u en remultuen hut.	1	
NOMEDE DEL CONSTRUCTOR				1	II T
		<u>en diseksukkingteksu</u>		, 1982 kg (***)	0.1
Divided in Electric Color					
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuando corresponda)	oz (Aberle)			N REGISTRO N°
		·			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando corresponda)	: -		PEGISTRA	CATEGORÍA
TOWNS TO DEL TREATMENT TO THE LITTLE WITH THE PARTY OF TH	EITE (dualito dollosposida)	<u> Nama Alamana ay ay 1</u>		REGISTIO	CATEGORIA
LIONIONE O DISPOSICO DE LA COMPANIONE DE				<u> </u>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR	R DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRU	CTURAL (cuando corresp	oonda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL PESPONSA	RÍ É DE LA PEVISIÓN DEL DROVECTO I	DÉ CÁI CHILO ESTRIC	TUSAL		
MONIDICE DEET NOT EGGGAZE REGIT ONGA	BLE DE DA REVISION DEL PROTECTO I	DE CALCULO ESTRUC	JURAL	R.	U.T
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D	DE LA RECEPCIÓN			L	
		NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)
PERMISO DE EDIFICACION OBRA N	IUEVA	39	23-nov-2022	52,89	
			FECHA	03-nov-2023	
		otas y si fuera necesario	agregar hoja adiciona	d.	
INIOUSFICACIONES WENORES (AIL 9	.2.8. OGUC) (Especiacar)		<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
- Marie Marie Marie and Arthur was believed as as son, as America and according according to the form was the survey of the form and the form of the f	er of the latest of the response terms and the second and the seco	में करों अपने किंदे वर्ता के के क्या महासा कर मात्राद प्रश्न सामा दिए की स्थाप	R MAT HOUSE BY CONTROL BY ARREST AND MAY SAY SAY SAY SAY SAY SAY SAY SAY SAY S	в майлеств на нагла пальтами от размине (WGs) 4/4 гмг	ns for the net haven a challeng has been accounted and as as a full as any
MC = 2 0 E 07/2 (III, MWE/3) 4/14/1/4/1/4/1/4/1/4/1/4/1/4/1/4/1/4/1/	C 또 UP C E T C ED SU (P C E C) [나) (아 아) (아) (아) (아) (아) (아) (아)	action comments are conjusted by the style of the style of the constitution of the style of the constitution of the style of the constitution of the style of the	70 000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	Spirit pregon to the executate of the first	errel schar men besse p to seems namen a last on an error per
OUR ELE RANGO MA PARE AN PRESENTA MANAGE ELEMENTAL ELEMENTE ELEMENTO COMO ELEMENTE EL DAD EL DAN EL	come on malburing assumed in provide hit belong hit had set for leading and set species accommon as access acco	an mary talpatente to grippe persije kile liet kile dielstat ein eens	when we were seen as an array separate we are so oping the paying projecting	elle à hibranites est est est au un roces de les mas no spréglos ploje g	PERSONALISE (CENTRAL Installer Installer Installer American
REPORTED TO STANDING THE STANDING HEAVILY AND	रा आराज प्रदेश हम पर्ने हा में है कि हम से प्रश्नित की को निर्देश की को निर्देश कर का उस का तथा है। सारक का कर से प्रदेश की की का	and the country and the property of the thirty of the state of the sta	N THE BACKS SCHOOL STANDSCHOOL SANDSCHOOL THE STAND SCHOOL THE STAND SCHOOL SANDSCHOOL S	не и поменя на поста на поменя на поменя и может и може	¹⁹ г. г ^{од} чуја (визати начивачи почина измени почина измени почина измени почина измени почина измени почина и
The state of the s	THE STATE OF THE S	METER AND PERSONNEL METERS IN AN ART OF A CONTRACT OF THE ART OF T		distribit desires en espera en espera de Sensia (recent	MINI MILITARIA A MINIMA MARINA MARINA MARINA ANTA ARTERIA ARTERIA
RECEPCIÓN PARCIAL	☑ sl □ no	SUPE	RFICIE	DES	TINO
PARTE A RECIBIR		44,04		VIVIENDA	
TIPO DE PROYECTO					
***************************************	NO TIPO A		☐ CONDOM	NIO TIPO B	
EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	URBANIZACIÓN RECIBIDA	4 T	رايين الشابر والمياز والماقراقي	SOLICITADA	DE URBANIZACIÓN CONJUNTAMENTE
En loteos con construcción simultánea, sólo Ley General de Urbanismo y Construcciones	se podrán recibir edificaciones con obras d	e urbanización garantiza	adas en los casos seña	lados en el inciso final	del artículo 129 de la
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.5., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)					
DOCUMENTOS					
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).					
Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas					
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de					
segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando NOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION OBRA N MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): (*)En caso de haber mas de una modificacion MODIFICACIONES MENORES (Art. 5 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LO GEDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA Informe del Arq inciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Insp construcción ap segundo Art. 14 [7] Declaración jure	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIÁL de la empresa del ARQUITECTO (quando corres NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE. (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE. (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN NOTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA MODIFICACIÓN DEL PROVECTO (*): RESOLUCIÓN N° 18 (*) En caso de haber mas de una modificacion de proyecto usar espacio disponible en n MODIFICACIÓN SEN LOTEO CON MODIFICACIONES MENORES (Arl. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL SI NO PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA En ioteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de Lay General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON Informe del Arquitecto que certifique que las obras se tincis os segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisión apelicationes, si lo hubbere, que con sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisión apelicationes, si lo hubbere, que con sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisión apelicationes, si corbas y al propundo Art. 144 LOUC). TO Declaración juriad simple del constructor a cargo de la segunda Art. 144 LOUC). TO Declaración juriad simple del constructor a cargo de la segunda Art. 144 LOUC).	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) NOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION DERA NUEVA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (°): RESOLUCIÓN N° 18 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (°): RESOLUCIÓN N° 18 MODIFICACIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A EDIFICACIONES MENORES (Arl. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PREMISO QUE SE RECIBE TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO INDEPENDADA DEL PROYECTO (°): RESOLUCIÓN N° 18 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO INDEPENDADA DEL PROYECTO (°): RESOLUCIÓN N° 18 PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO INDEPENDADA DEL PROYECTO (°): RESOLUCIÓN N° 18 POCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras de urbanización guarantiza del valorismo y Construcción inclinos segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisco independiente, si lo hubbiere, que certifique que las obras sa han ejecutado conformo inciso segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisco independiente, si lo hubbiere, que certifique que las obras sa han ejecutado conformo inciso segundo Art. 144 LOUC). Informe del Revisco independiente, si lo hubbiere, que certifique que las construcción aplicables in ele ejecutado del tobra y al permiso de construcción aplicables in les obras so loray y al permiso de construcción aplicables in les obras so la porte del constructor a cargo de la bora, afirmando	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (coando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) NOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIELA FERNANDA FAUNE LAGOS NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PREMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA 39 23-nov-2022 MODIFICACIÓN DEL PROVECTO (*): RESOLUCIÓN N* 18 PECHA PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA 39 23-nov-2022 MODIFICACIÓN DEL PROVECTO (*): RESOLUCIÓN N* 18 PECHA MODIFICACIÓN DEL PROVECTO (*): RESOLUCIÓN N* 18 PECHA MODIFICACIÓN DEL PROVECTO (*): RESOLUCIÓN N* 18 PECHA PARTE A RECIBIR 1PO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE D RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (ouento ocriveponda)

 $\overline{\mathcal{L}}$ Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. V Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las. acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

6

7

por densificación según corres	ponda. (Exigible conforme	al plazo establecido	en el Artículo prime	ro transitorio de la Le	
Comprobante Total de Derecho	os Municipales en caso de	haber convenio de	pago.		
Otros(indicar):				· ·	
CERTIFICAD	os	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Certificado de dotación de alcantarillado emitido por la sanitarios o por la autoridad corresponda (*)	empresa de servícios d sanitaria, según		ESSBIO	0226	13/06/2024
Documentos a que se refie 5.9.3, de la OGUC de insta interiores e instalaciones in proceda.	ren los Art. 5.9.2. y laciones eléctricas	Hector Aguilera Согтеа Vicente Muñoz Campos	SEC TC6	000003033323 000003069850	05/02/2024 04/04/2024
Documentación de la instal funiculares, montacargas y mecánicas, según N° 2 del proceda.	escaleras o rampas Art. 5.9.5., cuando				
Declaración de instaciones calefacción, central de agu acondicionado, emitida por proceda.	a caliente y aire el instalador, cuando	44444			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Certificado de ensaye de lo materiales empleados en la					
Certificado que señale la repavimentos y obras de ornanterioridad al otorgamient espacio público que enfren corresponda. Ver Circulares DDU 3	ato existentes con o del permiso, en el ta al predio. (Cuando				
Certificado que acredita que edificación se encuentra re de Proyectos Inmobiliarios decreto N° 167 de 2016, re 20.808 (Cuando corresponda)	gistrado en el Registro (RPI), señalado en el glamento de la Ley N°				
Plano de evacuación, integ //ODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANO N°	PLANOS QUE SE REE CONTENIDO			N .	
		A771114440			
GLOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	P.C. Johann Viel D.				
S: Decreto Supremo		IVB: Informe Vial Básico LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones		SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial	
ISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico			SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto	
CH: Inmueble de Conservación Histórica	MINAGRI: Ministerio	MINAGRI: Ministerio de Agricultura:		en Movilidad.	
IIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo		•	ZCH: Zona de Conservación Histórica	
NE: Instituto Nacional de Estadísticas	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		ZOIT: Zona de Interés Turístico		
P.T:Instrumento de Planificación Territorial.	OGUC: Ordenanza	General de Urbanismo	y Construcciones	ZT: Zona Típica	
NOTAS: (solo para situaciones especiales del cer	TIFICADO)				

